



ACTA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Villa de Vallecas

Jueves, 26 de Octubre de 2017

19:00 horas

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Paseo Federico García Lorca, 12

- 1.- Lectura del acta resumen de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 28 de Septiembre de 2017.
- 2.- Información sobre las proposiciones elevadas al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas el 10 de Octubre de 2017.
- 3.- Proposiciones de las Mesas del Foro Local para su elevación al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas del 14 de Noviembre de 2017.
- 4-Acuerdos de las Mesas del Foro Local.
- 5- Proposición del Orden del Día del Plenario del Foro Local del día 2 de Diciembre.
- 6- Propuesta de Trabajo de la Sesión Plenaria del día 2 de Diciembre.
- 7-Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- Mesa de Participación Ciudadana.
- Mesa de Urbanismo, Vías públicas y Movilidad, aprobada por consenso del foro.
- Mesa de Cultura y Deporte, aprobada por consenso del foro.
- Mesa de Derechos Sociales y Vivienda, aprobada por consenso del foro.
- Mesa de Medio Ambiente y Zonas Verdes.
- o Grupo Político Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía
- o Grupo Político Municipal Socialista de Madrid.



Distrito

Villa de Vallecas

MADRID

-
- Grupo Político Municipal Ahora Madrid.

1.- Lectura del acta resumen de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 28 de Septiembre de 2017.

Por la Secretaria de la Comisión Permanente, se procede a la lectura de los acuerdos adoptados en la sesión anterior de fecha 28 de Septiembre de 2017.

2.- Información sobre las proposiciones elevadas al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas el 10 de Octubre de 2017.

Se informa que en el Pleno de fecha 10 de Octubre de 2017 se aprobó por unanimidad las siguientes proposiciones presentadas por la Comisión Permanente del Foro Local:

La presentada por la Mesa de Empleo referente a instar a la Junta Municipal del Distrito a que realice un estudio de viabilidad de disponer de una partida presupuestaria destinada a ayudas sociales para el transporte para personas desempleadas.

La presentada por la Mesa de Medio Ambiente referente a Instar a la Junta Municipal del Distrito para promover el uso de productos reutilizables (vajilla y cubiertos) en los eventos organizados por la Junta Municipal de Villa de Vallecas.

Y por mayoría absoluta (con abstención del PP y de Ciudadanos), la proposición de la Mesa de Igualdad referente a instar a la Junta Municipal del Distrito para que cambie el nombre del Auditorio Municipal de Villa de Vallecas por el de “Las 13 Rosas”.

3.- Proposiciones de las Mesas del Foro Local para su elevación al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas del 14 de Noviembre de 2017.

Se acuerda por consenso presentar en la sesión ordinaria de 14 de Noviembre de 2017 de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, la siguiente proposición:

Mesa de Medio Ambiente: *"Instar al Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid con el objetivo de que traslade propuesta a la Comunidad de Madrid para desarrollar un plan de intervención coordinada mediante un convenio de colaboración entre las dos entidades, que contemple la regulación, ordenación, recuperación y mantenimiento del Cerro Almodóvar, considerado un entorno natural singular en Madrid, donde los vecinos y vecinas de Villa de*



colindante Vicálvaro, comparten habitualmente el ocio y disfrute de este espacio abierto a la ciudadanía de Madrid."

4-Acuerdos de las Mesas del Foro Local.

Ha habido trabajos en las Mesas, aparte de las proposiciones que se elevan a Pleno como, por ejemplo, el cambio de los coordinadores, produciéndose los siguientes:

-Mesa de Derechos Sociales y Vivienda: cambia la antigua coordinadora por la nueva coordinadora.

-Mesa de Participación y Presupuestos Participativos: cambia el antiguo coordinador por la nueva coordinadora.

En la Mesa de Urbanismo, Vías Públicas y Movilidad estaba Amparo como suplente, al ser coordinadora de la Mesa de Participación hay que elegir a un/a nuevo/a suplente en la próxima reunión de Mesa.

Se recuerda la importancia de asistir a las Comisiones Permanentes ,y, en el caso de no poder asistir, avisar e intentar que venga el suplente, destacar que es una responsabilidad que de la que hay que hacerse cargo, respetando el esfuerzo de todos/as. Se le tiene que dar importancia a las reuniones de la Comisión Permanente como espacios que son una vez al mes y que, aunque no haya proposiciones de las propias Mesas, deben entenderse como espacios de coordinación, debate y reflexión.

5- Proposición del Orden del Día del Plenario del Foro Local del día 2 de Diciembre.

Se acuerda el siguiente orden del día para el Plenario de Planificación del 2 de Diciembre de 2017 a las 11:00 horas en el Centro Juvenil El Sitio de mi Recreo:

- 1- Bienvenida.
- 2- Lectura y aprobación de Acta del Plenario anterior. No se lee, se aprueba.
- 3- Seguimiento de las propuestas aprobadas en Pleno.
- 4- Exponer qué se ha incorporado a los presupuestos municipales de 2018 de las propuestas del plenario de junio.
- 5- Planificación Foro 2018.
- 6- Información sobre el trabajo y actualización de las Mesas. Se habla de los coordinadores actuales y del trabajo que se está realizando.



Distrito

Villa de Vallecas

MADRID

7- Varios, información de convocatorias y cierre.

6- Propuesta de Trabajo de la Sesión Plenaria del día 2 de Diciembre.

Se expone el plan metodológico propuesto por el equipo de dinamización para su puesta en marcha el día del Plenario, siendo el siguiente: se enviará previamente al Plenario un cuestionario a todas las personas participantes acreditadas, tendrán que responder tres preguntas relacionadas con el funcionamiento del Foro y retos a trabajar este año. Habrá 20 días para responder este cuestionario y, tras esto, la dinamizadora se encargará de sintetizar las respuestas recogidas para obtener así los ejes de trabajo que se plantearán el día del Plenario. El Plenario de Planificación será un espacio de encuentro y de trabajo en grupo donde se expondrán los retos a trabajar en diferentes espacios físicos diferenciados (entre 3 y 5). Las personas participantes trabajaran durante 1 hora, al finalizar se dará un feedback de lo trabajado y se dará paso al siguiente punto del día.

7-Ruegos y preguntas.

Se solicita información sobre la posibilidad de realizar un perfil de Facebook referente al Foro Local de Villa de Vallecas llevado por los/as coordinadores/as de las Mesas de Trabajo y, al mismo tiempo, de un Facebook genérico de los Foros Locales de Madrid gestionado por los/as Vicepresidentes de los 21 distritos.

Madrid, 26 de Octubre de 2017

Vº Bº

LA VICEPRESIDENTA

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Paloma Cuesta Beldad.

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante.